

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20263010137281

20263010137281

Bogotá D.C., 2026-07-24
301

Correo electrónico

Señor
CIUDADANO ANONIMO
Correo electrónico: [REDACTED]
Ciudad

REFERENCIA: Radicado DADEP 20264000193462 del 06 de julio de 2026
SDQS 4535752026
Radicado Secretaria de Movilidad 202632308249241

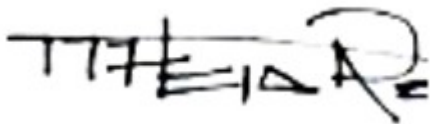
ASUNTO: Solicitud urgente de intervención integral en la bahía ubicada en la calle 22 a entre carreras 83 y 85b, sector Modelia – urbanización Baleares.

Respetado ciudadano, reciba un cordial saludo.

EL Departamento Administrativo acusa recibo del oficio citado en la referencia, mediante el cual la Secretaría Distrital de Movilidad da traslado de su derecho de petición relacionado con la problemática presentada en la bahía ubicada en la calle 22A, entre las carreras 83 y 85B, respecto del parqueo indebido de busetas. Al respecto, este Departamento Administrativo se permite informar lo siguiente:

Mediante el radicado DADEP No. 20264000185892 del 30 de junio de 2026, este Departamento Administrativo recibió una comunicación de igual contenido, a la cual se dio respuesta mediante el radicado DADEP No. 20263010127281 del 14 de julio de 2026. En consecuencia, se anexa copia de dicha respuesta a la presente comunicación.

Atentamente,



MARIA ALEJANDRA VARGAS REAL
Subdirectora de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público (E)

Anexo: Radicado DADEP 20263010127281 del 14 de julio de 2026

Proyectó: Vilma Domínguez – Abogada Contratista SGIEP.
Revisó: Claudia Poveda. Profesional Especializada SGIEP.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Clara Inés Albino Rodríguez Contratista SGIEP 
Código de archivo 300-38

